

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Ref.: Proceso Ejecutivo Mixto N° 2020-00278-00.

La organización incoante, mediante su gestor judicial, ha allegado el avalúo actualizado, concerniente al vehículo aprisionado en el presente asunto; rodante distinguido con placas XGC67D.

En ese orden de ideas, **se corre traslado de la mencionada tasación**, por el término de 3 días, en aras de que los interesados presenten sus observaciones. Lo anterior, toda vez que la estimación originaria y que hoy se renueva fue presentada después del interludio reglado por el num. 1º, art. 444 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DE 13 DE JULIO DE 2023. SECRETARÍA

Firmado Por:
Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e5434e702b70b2b2ab1cb219fe2c783009a8d9c63e99afad3ab3f7e97f42f06**

Documento generado en 11/07/2023 09:58:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

4-2020-278 Juz 04 C.M. Arm- Qui - Remisión de avalúo de motocicleta

Paulo César Rodríguez Franco <abogadopaulocesar@gmail.com>

Jue 13/04/2023 11:31

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (206 KB)

Base-gravable-MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS-KYMCO-KYMCO TWIST-125.pdf; 4-2020-278 Avalúo motocicleta .pdf;



PAULO CÉSAR RODRÍGUEZ FRANCO

Abogado - Universidad Autónoma de Bucaramanga

Especialista en Derecho de Familia - Universidad la Gran Colombia

Carrera 15 # 18-42 oficina 311 Edificio Firenze Armenia, Quindío

Dirección electrónica: abogadopaulocesar@gmail.com

Teléfono: 323-2336237



Señor

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia, Quindío

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA **2020-278.**

EJECUTANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

EJECUTADOS: MARGIE SOLEY HOYOS RIPPE

ASUNTO: REMISIÓN DE AVALÚO.

PAULO CÉSAR RODRÍGUEZ FRANCO, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Armenia, Quindío e identificado con cedula de ciudadanía número 1.094.940.239 de Armenia, Quindío y portador de la tarjeta profesional de Abogado 294.469 del C.S de la Judicatura en mi calidad de apoderado especial del **FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**, por medio de este escrito manifiesto a su despacho lo siguiente:

PRIMERO: Que de conformidad con la base gravable para la vigencia fiscal 2023 la motocicleta de placas **XGC67D** de las siguientes características:

MARCA: KYMCO

LINEA: KYMCO TWIST

MODELO: 2018

CILINDRAJE: 124 C.C.

Se encuentra avaluado por la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.640.000).**

SEGUNDO: por lo anterior solicito a su despacho se le dé tramite a este acto según lo ordenado en el artículo 444 del Código General del Proceso.

Anexos:

- Certificación expedida por el Ministerio de Transporte fechada del 13 de abril de 2023.

Atentamente,

PAULO CÉSAR RODRÍGUEZ FRANCO

C.C. 1.094.940.239 de Armenia, Quindío

T.P 294.469 del Consejo Superior de la Judicatura.

Dirección electrónica: abogadopaulocesar@gmail.com

Bogotá D.C., 13 de abril de 2023

Señor(a) Ciudadano (a):
JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL ARM-QUI
1094940239

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 13 de abril de 2023 a las 11:03 AM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2023 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS
Clase:	MOTOCICLETA
Marca:	KYMCO
Línea:	KYMCO TWIST
Cilindraje:	125
Modelo:	2018
Base Gravable:	\$ 2.640.000

Original Firmado
Juan Carlos Niño Sanabria
Coordinador (a) Grupo Homologaciones y Avalúos